

En Venezuela, siete estados y Caracas están en “cuarentena social”

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, declaró ayer la “cuarentena social colectiva” en siete estados del país, además de Caracas, una medida que entra en vigor a partir de las 5 de la mañana de este lunes para frenar la expansión del coronavirus.

“La cuarentena social colectiva será en las zonas donde se ha detectado la incidencia

mayor de este virus importado y en las zonas donde están distribuidos los casos de cuarentena: Caracas, La Guaira, Miranda, Zulia, Táchira, Apure y Cojedes”, dijo Maduro en una alocución transmitida en cadena de radio y televisión.

Detalló que hay siete nuevos casos confirmados de personas infectadas por el Co-

vid-19, con lo que ya son 17 en total. El pasado viernes el gobierno informó de los dos primeros casos.

Zulia y Miranda son los estados con mayor población del país, con más de 7,5 millones de habitantes entre ambos; el total de la cuarentena afectará a más de 9,4 millones de habitantes. (EFE) Más información en la pág. 9

» El presidente Nicolás Maduro tomó la decisión para frenar la expansión del coronavirus.

Vivir

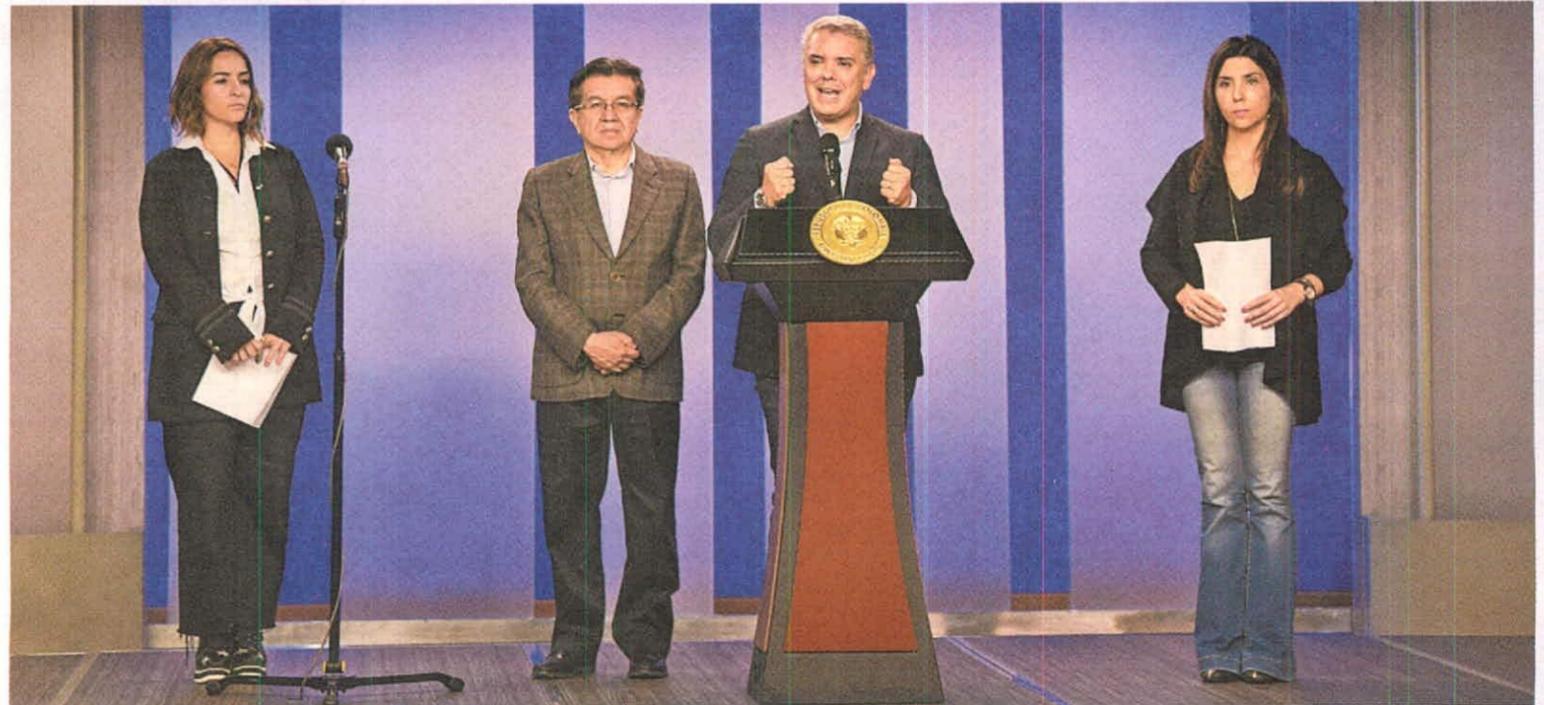
REDACCIÓN VIVIR

La noche del domingo el presidente Iván Duque anunció nuevas medidas preventivas para evitar la propagación del coronavirus en Colombia, que ya suma un total de 45 casos confirmados, según el último reporte del Ministerio de Salud y Protección Social. Algunas de estas son el cierre de colegios públicos y privados, la suspensión de clases presenciales en universidades públicas y el cese de actividades en todas las modalidades de atención a primera infancia que presta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). La orden, que incluye adelantar las vacaciones de mitad de año en los colegios públicos, está planeada hasta el 20 de abril, según como evolucione el virus en el territorio nacional.

Para implementar estas medidas, el Gobierno ordenó a los profesores y directivos de todas las instituciones educativas del país preparar durante los próximos 15 días, desde el 16 hasta el 27 de marzo, planes y metodologías con el fin de que los alumnos trabajen desde sus hogares. La idea, según explicó la ministra de Educación, María Victoria Angulo, es que estas programaciones se construyan a partir de modelos flexibles y virtuales.

Los contenidos podrán ser cargados a una “plataforma que va a acompañar el tiempo en casa y los procesos académicos”, aseguró la jefe de la cartera. La herramienta, llamada “Aprender digital, contenidos para todos”, está disponible desde este lunes para padres de familia y cuidadores. El objetivo de estas medidas no es para “que los niños y jóvenes salgan tranquilamente a circular en entornos distintos al educativo, sino para que ellos y sus familias traten de aislarse preventivamente, de tal manera que no sean factores de propagación del coronavirus”. Así lo reiteró el primer mandatario durante su alocución de anoche en la que convocó este lunes a primera hora a todos los secretarios de Educación del país con el fin de socializar con ellos las medidas adoptadas para combatir el virus, que ya deja un saldo de 160.000 casos en más de 140 países.

De ahí que las acciones, tal como lo recomendó la Organización Mundial de la Salud, sean “urgentes y agresivas”. Por eso el cierre de colegios trae consigo un cambio en el calendario académico. Se trata del adelanto de las vacaciones de mitad de año, que irá desde el 30 de marzo has-



El presidente Iván Duque, acompañado por los ministros de Educación y Salud, y la directora del ICBF, anunció las medidas. / Gustavo Torrijos - El Espectador

Desde hoy, suspenden clases presenciales en colegios

Aulas vacías para evitar propagación del coronavirus

Las vacaciones escolares se adelantarán desde el 30 de marzo hasta el 19 de abril. Cátedras virtuales en colegios y universidades y la prohibición del ingreso de extranjeros, entre las medidas anunciadas ayer por el Presidente. Minsalud confirmó 45 casos de Covid-19 en el país.

ta el 19 de abril. Lo que suceda en este periodo, conforme a cómo evolucione la infección en el país, será clave para decidir si la comunidad académica retoma sus cátedras de manera presencial o virtual.

Por otra parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se acogió a este plan de prevención. Su directora, Lina Arbeláez, se comprometió con el cierre de todos los centros del ICBF en todas las modalidades de atención a primera infancia desde hoy. Esto, sin embargo, no interferirá con las canastas nutricionales ofrecidas por el Gobierno a las familias de más bajos recursos. Incluso, agregó la funcionaria, “se fortalecerá la canasta para que no haya desnutrición infantil”.

Los subsidios de nutrición y escolares ofrecidos por el programa Familias en Acción para las comunidades más vulnerables continuará activo. Esto en aras del “principio de precaución, que la población más sensi-

ble y más importante esté protegida sobre otros grupos poblacionales en el país. Proteger a los niños en un momento anticipatorio en el cual todavía no hay circulación del virus de manera autónoma”, explicó el ministro de Salud, Fernando Ruíz.

El cierre de estos centros, sin embargo, no detendrá el pago por servicios a los agentes educadores y madres comunitarias. Para las madres cuidadoras, que suelen ser mujeres mayores de 60 años, se activarán unidades de búsqueda que verifiquen sus estados de salud.

Por otro lado, las universidades fueron incluidas dentro de las nuevas medidas. Si bien el presidente Duque apeló por la autonomía universitaria, recomendó igualmente la suspensión de clases presenciales. Sugirió que la próxima semana, del 16 al 20 de marzo, las directivas preparen “estrategias flexibles para estudio virtual y/o a distancia”. La idea es que esta medida se alargue el mismo periodo que los cole-

gios. Por el momento, atendiendo al llamado de contención del virus, la Universidad de los Andes, el Rosario, el Externado, Univalle, Uninorte, la UdeA, la Nacional, la U. de Manizales, la Universidad Tadeo Lozano, la Distrital, la U. Autónoma de Bucaramanga, entre otras del país, han acogido la medida.

Prohíben el ingreso de extranjeros

Las prevenciones del Gobierno no solo abarcan a la comunidad académica. Otra acción dirigida a evitar la propagación del coronavirus ha sido prohibir la entrada de los viajeros que no residan en Colombia. Esta medida, anunciada por la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, el pasado viernes, entra en vigor a partir de este lunes.

Según ella, temporalmente, se inadmite el ingreso de extranjeros que hayan estado en cualquier país del mundo a partir del 16 de marzo, y las excepciones son los nacionales colombianos, los residentes en

Colombia y las misiones diplomáticas, quienes ingresarán a Colombia sometidos al aislamiento preventivo obligatorio”. Para los colombianos y aquellos extranjeros que residen en el país, al ingresar tienen la condición de aislarse de manera obligatoria por prevención durante 14 días.

Con estas medidas se espera que Colombia logre contener la propagación del coronavirus. Así como lo ha repetido en este diario la experta Zulma Cucunubá, “el éxito como país frente a la nueva pandemia dependerá de nuestra capacidad de hacer que el virus avance con lentitud entre nosotros. De esa manera salvamos vidas, evitamos que los servicios de salud colapsen y esquivamos muchos de los riesgos económicos”. Así pues, impedir que más de una docena de menores se reúnan en un espacio, impulsar la cuarentena desde las casas y acortar, en lo posible, la relación entre las personas, podría hacer la diferencia para salir bien librados de esta situación. ■